

Juan López Sánchez

Economista

Master por la Universitat de Barcelona en Ciencias Jurídicas

Especialista Consultor en Compliance Corporativo, durante los últimos tres años a través de la firma ST Consultoría Compliance, S. L., orientado principalmente a la Implantación de Programas de Compliance en distintos sectores empresariales.

En los últimos diez años anteriores, la dedicación ha sido más orientada a la Consultoría y Organización de empresas en crisis, actuando desde la Dirección, muy estrechamente vinculado a la propiedad, realizando Planes de Viabilidad, Control Presupuestario, Presupuestos de Tesorería, Planificaciones Financieras, Reorganización Interna en su Estructura Organizativa, Negociación Bancaria, Proveedores y Personal, Reestructuración de la estructura de Costes de la Empresa y Jurídica.

Experto Consultor Económico-Financiero, durante catorce años dedicado a la consultoría y asesoría dirigiendo un despacho de profesionales, actuando como Consejero externo para empresas de distintos sectores, en temas de Organización, Gestión Presupuestaria, Auditoría, Tributación, Inspecciones Fiscales.

Formación:

- Economista, colegiado número 13877 por el IL-Llustre CoL-Legí d'Economistes de Catalunya.
- Titulado por ESADE en la Dirección en Áreas Funcionales. (Dirección Económico-Financiera)
- Master por la Universitat de Barcelona a través la Divisió de Ciències Jurídiques, Econòmiques i Socials en Deret Mercantil, Civil, Fiscal, Laboral, Penal, Comptabilitat i Auditoria.

- Diplomado por el IL-Lustre CoL-Legi Oficial de Titulars Mercantils i Empresariums de Barcelona en Curs Superior de Formació Especialitzada en Mediación Civil y Mercantil.
- Diplomado por el IL-Lustre CoL-Legi Oficial de Titulars Mercantils i Empresariums de Barcelona en Curs Superior de Formació Especialitzada en Materia Concursal.
- Diplomado por el IL-Lustre CoL-Legi Oficial de Titulars Mercantils i Empresariums de Barcelona como Assessor Fiscal.
- Diplomado por el Consejo General de Economistas “AEADE” como Mediador Civil y Mercantil.
- Diplomado por la Asociación Española de Mediación “ASEMED” como Técnico Especialista en Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.
- Diplomado por Thomson Reuters-Aranzadi como Técnico Especialista en Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.
- Diplomado por la Asociación Española de Mediación “ASEMED” como Especialista en Arbitraje de Derecho y Equidad.
- Diplomado por la Asociación Española de Mediación “ASEMED” como Auditor en Compliance y Mediación Organizacional.